

Estados Financieros

FONDO MUTUO BANCHILE UTILIDADES

Santiago, Chile
31 de diciembre de 2020 y 2019



Estados Financieros

FONDO MUTUO BANCHILE UTILIDADES

Santiago, Chile

31 de diciembre de 2020 y 2019

Informe del Auditor Independiente

Señores
Partícipes
Fondo Mutuo Banchile Utilidades

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Fondo Mutuo Banchile Utilidades, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La administración de Banchile Administradora General de Fondos S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.



Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo Mutuo Banchile Utilidades al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Fernando Dughman N.', written over a horizontal line.

Fernando Dughman N.
EY Audit SpA

Santiago, 22 de febrero de 2021

Estados Financieros

FONDO MUTUO BANCHILE UTILIDADES

31 de diciembre de 2020 y 2019

**FONDO MUTUO BANCHILE UTILIDADES
ESTADOS FINANCIEROS**

**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresados en miles de pesos)**

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA	Nota N°	31-12-2020 M(\$)	31-12-2019 M(\$)
1. ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA (Expresado en miles de pesos)			
ACTIVO			
Efectivo y efectivo equivalente (+)	15	1.493.309	658.066
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (+)	7	241.718.984	58.567.114
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía (+)		-	-
Activos financieros a costo amortizado (+)		-	-
Cuentas por cobrar a intermediarios (+)		-	-
Otras cuentas por cobrar (+)	11	299	-
Otros activos (+)		-	-
Total Activo (+)		243.212.592	59.225.180
PASIVO			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados (+)		-	-
Cuentas por pagar a intermediarios (+)		-	-
Rescates por pagar (+)		-	-
Remuneraciones sociedad administradora (+)	19	15.358	3.806
Otros documentos y cuentas por pagar (+)		-	-
Otros pasivos (+)		-	-
		15.358	3.806
Total Pasivo (excluido el activo neto atribuible a partícipes) (+)			
Activo neto atribuible a los partícipes (+)		243.197.234	59.221.374

Las Notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros



**FONDO MUTUO BANCHILE UTILIDADES
ESTADOS FINANCIEROS**

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

Por los ejercicios comprendidos entre el
1 de enero y el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresados en miles de pesos)

ESTADOS DE RESULTADO INTEGRAL	Nota N°	01-01-2020 31-12-2020 M(\$)	01-01-2019 31-12-2019 M(\$)
2. ESTADOS DE RESULTADO INTEGRAL			
(Expresado en miles de pesos)			
INGRESOS/ PERDIDAS DE LA OPERACION			
Intereses y reajustes (+)	14	3.263.774	2.305.868
Ingresos por dividendos (+)		-	-
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado (+ ó -)		-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente (+ ó -)		-	-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados (+ ó -)		2.419.050	313.812
Resultado en venta de instrumentos financieros (+ ó -)		111.343	28.614
Otros (+ ó -)		-	156
Total ingresos/(pérdidas) netos de la operación (+ ó -)		5.794.167	2.648.450
GASTOS			
Comisión de administración (-)	19	(1.638.562)	(810.255)
Honorarios por custodia y administración (-)		-	-
Costos de transacción (1) (-)		-	-
Otros gastos de operación (-)		-	-
Total gastos de operación (-)		(1.638.562)	(810.255)
Utilidad/(pérdida) de la operación antes de impuesto (+ ó -)		4.155.605	1.838.195
Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior (-)		-	-
Utilidad/Pérdida de la operación después de impuesto (+ ó -)		4.155.605	1.838.195
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios (+ ó -)		4.155.605	1.838.195
Distribución de beneficios (-)		-	-
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios (+ ó -)		4.155.605	1.838.195

Las Notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros



**FONDO MUTUO BANCHILE UTILIDADES
ESTADOS FINANCIEROS**

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES
Por los ejercicios comprendidos entre el
1 de enero y el 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresados en miles de pesos)

a) Al 31/12/2020

ESTADO DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES		31-12-2020						
Nota N°	Serie B M(\$)	Serie BCH M(\$)	Serie BPLUS M(\$)	Serie L M(\$)	Serie M M(\$)	Serie P1 M(\$)	Total Series M(\$)	
3. ESTADO DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES (Expresado en miles de pesos)								
Activo neto atribuible a los partícipes al 01 de enero (+)	587.512	-	-	57.180.320	249.876	1.203.666	59.221.374	
Aportes de cuotas (+)	1.667.388	-	1.493.346	393.479.706	9.633.716	18.192.866	424.467.022	
Rescate de cuotas (-)	(850.620)	-	(1.512.343)	(226.822.040)	(4.464.815)	(10.996.949)	(244.646.767)	
Aumento neto originado por transacciones de cuotas	816.768	-	(18.997)	166.657.666	5.168.901	7.195.917	179.820.255	
Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios (+ ó -)	31.176	-	18.997	3.713.913	112.850	278.669	4.155.605	
Distribución de beneficios (-)	-	-	-	-	-	-	-	
En efectivo (-)	-	-	-	-	-	-	-	
En cuotas (-)	-	-	-	-	-	-	-	
Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios(+ó-)	31.176	-	18.997	3.713.913	112.850	278.669	4.155.605	
Activo neto atribuible a partícipes al 31 de diciembre – Valor cuota (+)	16	1.435.456	-	-	227.551.899	5.531.627	8.678.252	243.197.234

Las Notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros



**FONDO MUTUO BANCHILE UTILIDADES
ESTADOS FINANCIEROS**

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES
Por los ejercicios comprendidos entre el
1 de enero y el 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresados en miles de pesos)

b) Al 31/12/2019

ESTADO DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES		31-12-2019						
	Nota N°	Serie A M(\$)	Serie B M(\$)	Serie BCH M(\$)	Serie BPLUS M(\$)	Serie E M(\$)	Serie P1 M(\$)	Total Series M(\$)
3. ESTADO DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES								
(Expresado en miles de pesos)								
Activo neto atribuible a los partícipes al 01 de enero (+)		73.153.630	719.082	-	-	7.025.638		80.898.350
Aportes de cuotas (+)		67.312.470	58.612	-	-	375.940	8.989.290	76.736.312
Rescate de cuotas (-)		(85.041.249)	(212.142)	-	-	(7.285.312)	(7.712.780)	(100.251.483)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		(17.728.779)	(153.530)	-	-	(6.909.372)	1.276.510	(23.515.171)
Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios (+ ó -)		1.755.469	21.960	-	-	133.610	(72.844)	1.838.195
Distribución de beneficios (-)		-	-	-	-	-	-	-
En efectivo (-)		-	-	-	-	-	-	-
En cuotas (-)		-	-	-	-	-	-	-
Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios(+ó-)		1.755.469	21.960	-	-	133.610	(72.844)	1.838.195
Activo neto atribuible a partícipes al 31 de diciembre – Valor cuota (+)	16	57.180.320	587.512	-	-	249.876	1.203.666	59.221.374

Las Notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros



**FONDO MUTUO BANCHILE UTILIDADES
ESTADOS FINANCIEROS**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (METODO DIRECTO)
Por los ejercicios comprendidos entre el
1 de enero y el 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresados en miles de pesos)**

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (METODO DIRECTO)	Nota N°	01-01-2020 31-12-2020 M(\$)	01-01-2019 31-12-2019 M(\$)
4. ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO - METODO DIRECTO (Expresado en miles de pesos)			
Flujos de efectivo originado por actividades de la operación			
Compra de activos financieros (-)		(692.136.581)	(253.684.380)
Venta/cobro de activos financieros (+)		514.778.579	278.466.140
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos (+)			189
Liquidación de instrumentos financieros derivados (+ ó -)		-	-
Dividendos recibidos (+)		-	-
Montos pagados a sociedad administradora e intermediarios (-)		(1.627.010)	(816.936)
Montos recibidos de sociedad administradora e intermediarios (+)		-	-
Otros ingresos de operación pagados (+)		-	-
Otros gastos de operación pagados (-)		-	-
Flujo neto originado por actividades de la operación (+)		(178.985.012)	23.965.013
Flujo de efectivo originado por actividades de financiamiento			
Colocación de cuotas en circulación (+)		424.467.022	76.736.312
Rescates de cuotas en circulación (-)		(244.646.767)	(100.251.751)
Otros (+ ó -)		-	-
Flujo neto originado por actividades de financiamiento (+)		179.820.255	(23.515.439)
Aumento neto de efectivo y efectivo equivalente (+ ó -)		835.243	449.574
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente (+)		658.066	208.492
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente (+ ó -)		-	-
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente (+)	15	1.493.309	658.066

Las Notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros



FONDO MUTUO BANCHILE UTILIDADES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. INFORMACIÓN GENERAL

El Fondo Mutuo Banchile Utilidades es un Fondo Mutuo de Inversión en Instrumentos de Deuda de Corto Plazo con duración menor o igual a 365 días Nacional – Derivados, conforme a la Circular N° 1578 de 2002, de la Comisión para el Mercado Financiero. El Fondo está regido por la Ley 20.712 de 2014, por el Reglamento de la Ley contenido en el Decreto Supremo de Hacienda de 2014, por Normas de la Comisión para el Mercado Financiero y por el Reglamento Interno del Fondo.

La dirección de la oficina de la administradora es Enrique Foster Sur N° 20, Piso 10, Las Condes.

Objetivo:

Ofrecer una alternativa de inversión para aquellas personas naturales y jurídicas interesadas en realizar operaciones financieras de corto plazo en un Fondo cuya cartera está compuesta por instrumentos de deuda emitidos por las principales instituciones que participan en el mercado de capitales nacional.

Política específica de inversiones:

El Fondo podrá invertir en instrumentos de deuda de corto plazo, en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo. Para efectos de lo anterior, se atenderá a las definiciones contenidas en la Circular N°1.578 de 2002 de la Comisión para el Mercado Financiero o aquella que la modifique o reemplace.

El Fondo podrá invertir en instrumentos de deuda emitidos o garantizados por personas relacionadas a la administradora, cuando estos cumplan con lo establecido en la letra b) del artículo 62 de la Ley 20.712.

La política de inversiones del Fondo no contempla ninguna limitación o restricción a la inversión en valores emitidos o garantizados por sociedades que no cuenten con el mecanismo de gobiernos corporativos, descritos en el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046.

Fecha depósito Reglamento Interno:

Con fecha 17 de julio de 2020, fue depositado el Reglamento Interno del Fondo vigente en la Comisión para el Mercado Financiero, de acuerdo a la Norma de Carácter General N° 365.

Modificaciones al Reglamento Interno:

Al 31 de diciembre de 2020

Al 17 de julio de 2020, el Fondo ha tenido modificaciones en su Reglamento Interno

Sección F: Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos - Letra F.1. Series: (i) Se modifica los “Requisitos de Ingreso” así como “Otra Característica Relevante” de la Serie BCH, incorporando la posibilidad de inversión para sociedades en la cual un Fondo administrado por la Administradora controle, directa o indirectamente, el 99% del capital social.

Al 20 de enero de 2020, el Fondo ha tenido modificaciones en su Reglamento Interno

Sección A – Característica del Fondo

- Letra A.1.1. Nombre del Fondo: Se modifica el nombre del Fondo a “Fondo Mutuo Banchile Utilidades”.



FONDO MUTUO BANCHILE UTILIDADES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. INFORMACIÓN GENERAL (continuación)

Modificaciones al Reglamento Interno (continuación)

Sección F – Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos

- Letra F.1. Series: (i) Se modifica la denominación de la Serie A, pasándose a llamar Serie “L”. Además se elimina de las características relevantes la posibilidad de acogerse al Plan Familia. (ii) Se modifica la denominación de la Serie E, pasándose a llamar Serie “M”, donde se elimina el requisito de ingreso y otras características de la serie. (iii) Se modifica los Requisitos de Ingreso de la Serie BPLUS, estableciendo que el Inversionista que cumpla con una de las siguientes condiciones puede acceder a esta serie: (a) Inversión mínima de \$200.000.000 (Doscientos millones de pesos); (b) o bien, Saldo Consolidado en series APV por un monto mínimo de \$350.000.000 (Trescientos cincuenta millones de pesos). Finalmente, a continuación de la tabla se define que se entiende como Saldo Consolidado en series APV para efectos del requisito de ingreso de la Serie BPLUS.
- Letra F.2. Remuneración de Cargo del Fondo y gastos: (i) Se adecua la denominación de las series a las modificaciones indicadas en la letra F.1. (ii) Se modifica el título del inciso, eliminando la referencia de “gastos”.
- Letra F.3. Gastos: (i) Se incorpora que serán de cargo del Fondo: (a) Los gastos derivados de créditos contratados por cuenta del Fondo; (b) Toda comisión u otro gasto que se derive de las operaciones de venta corta y préstamos de valores que se celebren con los recursos del Fondo; (c) Honorario profesionales de auditores externos, peritos u otros profesionales cuyos servicios sean necesarios contratar; y (d) Honorarios y gastos por servicio de clasificación de riesgos que sea necesario. (ii) Además, se establece el porcentaje máximo anual para estos gastos.
- F.3.1. Consideraciones Adicionales: (i) Se incorpora un párrafo detallando que aquellos gastos de cargo del Fondo mencionados en el inciso F.3 que reúnan las condiciones para ser provisionados serán devengados diariamente. De caso contrario, serán contabilizados una vez que estos hayan sido efectivamente incurridos o pagados. (ii) En el último párrafo se eliminan los gastos derivados de los servicios de auditoría y clasificación de riesgo como cargo a la Sociedad Administradora.
- Letra F.4. Remuneración de cargo del partícipe: (i) Inciso cambia de numeración de F.3 a F.4. (ii) Se elimina las menciones al Plan Normal y al Plan Familia, y las comisiones asociadas al Plan Familia. (iii) Se modifica el cuadro, estableciendo que la Serie E (ahora Serie M) tendrá un porcentaje afecto a comisión fija del 100% del monto original del aporte. A su vez, se aumenta la comisión de colocación diferida al rescate de 2,38% y la permanencia en el Fondo debe ser de hasta 60 días. (iv) Se elimina la comisión asociada a la Serie P1. (v) Por otro lado, se incorpora un párrafo en el que se indica que la reinversión del producto del rescate de las cuotas de la Serie M del Fondo en cuotas de la serie M en otro Fondo mutuo administrado por Banchile Administradora General de Fondos. Además, se agrega un párrafo que señala que el rescate que se efectúe en el Fondo para materializar el traslado ante mencionado, se ejecutara de acuerdo a los plazos señalados en el presente reglamento interno.

Sección G – Suscripción, Rescate y Valorización de Cuotas

- Letra G.1.4. Valor cuota para la liquidación de rescates: Se modifica la hora de cierre de operaciones del Fondo para rescates, quedando a las 15:00 horas.
- Letra G.3.1. Plan Familia: Se elimina el Plan Familia del Fondo, quedando un sistema único de inversión.
- Letra G.3.2. Canje de Cuotas: i) Se incorpora el procedimiento para el canje voluntario de cuotas de la Serie B por cuotas de la Serie BPLUS para los inversionistas que cumplan con los requisitos establecidos en la Letra F.1 del reglamento interno del Fondo. ii) Se incorpora el procedimiento para el canje voluntario de cuotas de la Serie M y L por cuotas de la Serie P1 para los inversionistas que cumplan con los requisitos establecidos en la Letra F.1 del reglamento interno del Fondo.



FONDO MUTUO BANCHILE UTILIDADES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. INFORMACIÓN GENERAL (continuación)

Modificaciones al Reglamento Interno (continuación)

Al 31 de diciembre de 2019

Al 24 de mayo de 2019, el Fondo ha tenido modificaciones en su Reglamento Interno

Sección A – Característica del Fondo

- Letra A.1.5. Plazo máximo de pago de rescate: Se modifica el plazo de rescates, los que se efectuarán dentro de un plazo no mayor a 10 días corridos.

Sección B – Política de Inversión y Diversificación:

- Letra B.4.1. Contratos derivados: (i) Se incorporan las operaciones de contratos derivados con el objetivo de inversión.

- Letra B.4.2. Venta corta y préstamo de valores: Se incorpora la posibilidad de realizar estas operaciones por cuenta del Fondo, detallando la política de inversión y los límites que debe cumplir para estas operaciones.

Sección D – Política de Endeudamiento:

- Se incorpora el detalle de endeudamiento respecto a operaciones de venta corta y préstamo de valores.

Sección F – Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos

- Letra F.1. Series: (i) Se incorpora una nueva serie denominadas: “P1”, así como sus requisitos de ingreso, valor cuota inicial, moneda en que se recibirán aportes y pagarán rescates, y otras características relevantes.

- Letra F.2. Remuneración de cargo del Fondo y gastos: (i) Se incorpora la remuneración para la nueva Serie “P1” que corresponde a un 0,595% anual (IVA incluido). (ii) Se incorpora enumeración en el último párrafo de esta sección.

- Letra F.3. Remuneración de cargo del partícipe: (i) Se incorpora la nueva serie “P1” al plan normal. (ii) Se establece el porcentaje afecto a comisión fija, comisión de colocación diferida al rescate y la permanencia en el Fondo requerido para la nueva serie.

Sección G – Aporte, Rescate y Valorización de Cuotas

- Letra G.3. Plan familia y canje de series de cuotas: (i) Se incorpora la serie P1 al Plan Normal.

Inicio de operaciones:

El Fondo Mutuo Banchile Utilidades inició sus operaciones con fecha 5 de diciembre de 1998.

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por Banchile Administradora General de Fondos S.A. La sociedad administradora pertenece al Grupo Banco de Chile y fue autorizada mediante Resolución Exenta N° 188 de fecha 12 de septiembre de 1995.

Las cuotas en circulación del Fondo no cotizan en bolsa y no poseen clasificación de riesgo.

Los presentes estados financieros fueron autorizados para su emisión por la administración el 22 de febrero de 2021.



FONDO MUTUO BANCHILE UTILIDADES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

2.1 Bases de preparación

Los estados financieros del Fondo han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) bajo la convención de costo histórico, modificada por la revalorización de activos financieros y pasivos financieros (incluidos los instrumentos financieros derivados) a valor razonable con efecto en resultados.

La preparación de los estados financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Estas áreas, que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros, se presentan en la Nota 6.

2.2 Nuevos pronunciamientos contables

2.2.1 Normas aprobadas y/o modificadas por el International Accounting Standards Board (IASB):

2.2.2 Normas e interpretaciones que han sido adoptadas en los presentes Estados de Situación Financiera Consolidados.

A la fecha de emisión de los presentes Estados de Situación Financiera, los nuevos pronunciamientos contables emitidos tanto por el International Accounting Standards Board, que han sido adoptados por el Fondo, se detallan a continuación:

Normas Contables emitidas por el IASB.

Marco Conceptual.

El 29 de marzo de 2018 el IASB emitió el Marco Conceptual “Revisado”. Los cambios al Marco Conceptual pueden afectar la aplicación de IFRS cuando ninguna norma aplica a una transacción o evento en particular.

El Marco Conceptual introduce principalmente las siguientes mejoras:

- Incorpora algunos nuevos conceptos de medición, presentación y revelación y bajas de activos y pasivos en los Estados Financieros.
- Provee definiciones actualizadas de activos, pasivos e incluye criterios de reconocimiento de activos y pasivos en los estados financieros.
- Aclara algunos conceptos importantes como Fondo sobre la forma, criterio prudencial y medición de incertidumbre.

Estas mejoras no tuvieron impacto en los Estados financieros del Fondo.



FONDO MUTUO BANCHILE UTILIDADES NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (continuación)

2.2 Nuevos pronunciamientos contables (continuación)

2.2.1 Normas aprobadas y/o modificadas por el International Accounting Standards Board (IASB), (continuación):

2.2.2 Normas e interpretaciones que han sido adoptadas en los presentes Estados de Situación Financiera Consolidados (continuación).

- NIC 1 Presentación de Estados Financieros y NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores. Definición de Material o con importancia relativa.

El IASB emitió cambios a las NIC 1, Presentación de Estados Financieros, y NIC 8, Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores, para aclarar la definición de importancia relativa y alinear estas normas con el Marco Conceptual “Revisado” emitido en marzo de 2018, para facilitar a las compañías hacer juicios de materialidad.

Bajo la antigua definición las omisiones o las representaciones erróneas de los elementos son importantes si podrían, individual o colectivamente, influir en las decisiones económicas que los usuarios toman sobre la base de los estados financieros (NIC 1 Presentación de Estados Financieros).

La nueva definición establece que la información es material si se puede esperar razonablemente que la omisión, la distorsión o el ocultamiento de la misma influyan en las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros de propósito general toman sobre la base de esos estados financieros, que brindan información financiera sobre una entidad de reporte específica.

Esta modificación no tiene impacto en los estados financieros del Fondo.

NIIF 9 Instrumentos Financieros, NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar y NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimientos y Medición. Reforma de la tasa de interés de referencia.

En septiembre de 2019 el IASB, emitió modificaciones a NIIF 9, 7 y la NIC 39, como efecto de la reforma IBOR, que genera la sustitución de las tasas de interés de referencia existentes, por tasas de interés alternativas.

Las enmiendas proporcionan excepciones temporales de aplicación que permiten que la contabilidad de cobertura continúe durante el período de incertidumbre, previo al reemplazo de las tasas de interés de referencia existentes

Esta modificación no tiene impacto en los estados financieros del Fondo.



FONDO MUTUO BANCHILE UTILIDADES NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (continuación)

2.2 Nuevos pronunciamientos contables (continuación)

2.2.1 Normas aprobadas y/o modificadas por el International Accounting Standards Board (IASB), (continuación):

2.2.2 Normas e interpretaciones que han sido adoptadas en los presentes Estados de Situación Financiera Consolidados (continuación).

Enmienda a NIIF 16 Arrendamientos, por facilidades otorgadas a los arrendatarios relacionados con Covid-19.

Durante el mes de mayo de 2020 el IASB emitió la enmienda a la NIIF 16 Arrendamientos, para facilitar a los arrendatarios la contabilización de cambios en los contratos de arrendamiento, por efecto de la pandemia declarada por el COVID-19.

La enmienda agrega una simplificación práctica que permite apartarse de los requerimientos contenidos en la NIIF 16, y es proporcionado solo para darles a los arrendatarios un alivio práctico durante el COVID-19. Por consiguiente, no es mandatorio y faculta al arrendatario la elección de utilizar o no la simplificación práctica.

Un arrendatario que realiza dicha elección debe reconocer contablemente los cambios procedentes de las reducciones del pago por arriendo, relacionadas directamente con el Covid-19, de forma consistente con el tratamiento que actualmente existe en la norma, para reflejar una modificación que no signifique un cambio en el contrato de arriendo.

Los arrendatarios están obligados a aplicar retrospectivamente la enmienda, reconociendo cualquier diferencia que surja en la aplicación inicial de la enmienda en el saldo de apertura de resultados acumulados al comienzo del periodo anual de reporte del cual el arrendatario aplique por primera vez la enmienda.

La modificación es aplicable a los ejercicios anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de junio de 2020.

La implementación de esta enmienda no tuvo impacto en el Fondo.



FONDO MUTUO BANCHILE UTILIDADES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (continuación)

2.2 Nuevos pronunciamientos contables (continuación)

2.2.3 Nuevas Normas e interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

A continuación, se presenta un resumen de nuevas normas, interpretaciones y mejoras a los estándares contables internacionales emitidos por el IASB que no han entrado en vigencia al 31 de diciembre de 2020, según el siguiente detalle:

Normas Contables emitidas por el IASB.

NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos y NIIF 10 Estados Financieros Consolidados.

En septiembre de 2014, el IASB publicó esta modificación, la cual aclara el alcance de las utilidades y pérdidas reconocidas en una transacción que involucra a una asociada o negocio conjunto, y que este depende de si el activo vendido o contribución constituye un negocio. Por lo tanto, IASB concluyó que la totalidad de las ganancias o pérdidas deben ser reconocidas frente a la pérdida de control de un negocio. Asimismo, las ganancias o pérdidas que resultan de la venta o contribución de una subsidiaria que no constituye un negocio (definición de NIIF 3) a una asociada o negocio conjunto deben ser reconocidas solo en la medida de los intereses no relacionados en la asociada o negocio conjunto.

Durante el mes de diciembre de 2015 el IASB acordó fijar en el futuro la fecha de entrada en vigencia de esta modificación, permitiendo su aplicación inmediata.

Esta modificación no tendrá impacto en los Estados Financieros del Fondo.

Enmiendas de alcance limitado y Mejoras anuales 2018-2020.

En mayo de 2020 el IASB publicó un paquete de enmiendas de alcance limitado, así como a las Mejoras Anuales 2018-2020, cuyos cambios aclaran la redacción o corrigen consecuencias menores, omisiones o conflictos entre los requerimientos de las Normas.

Entre otras modificaciones contiene enmiendas a la **NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes** las cuales especifican los costos que debe incluir una entidad al evaluar si un contrato causará pérdidas.

Estas enmiendas serán efectivas a partir del 1 de enero de 2022 y se estima que el Fondo no tendrá impacto significativo en los Estados Financieros producto de la aplicación de estas enmiendas.



FONDO MUTUO BANCHILE UTILIDADES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (continuación)

2.2 Nuevos pronunciamientos contables (continuación)

2.2.3 Nuevas Normas e interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

NIIF 9 Instrumentos Financieros, NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar y NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimientos y Medición NIIF 4 Contratos de Seguro y NIIF 16 Arrendamientos. Reforma de la tasa de interés de referencia.

En agosto de 2020, el IASB emitió conjunto de enmienda relacionadas con la fase 2 de la Reforma de Referencia de Tasas de Interés que modifica las NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16.

Las enmiendas complementan los cambios emitidos durante el año 2019 y se centran en los efectos sobre los estados financieros cuando una empresa sustituye el antiguo tipo de interés de referencia por un tipo de referencia alternativo. Las enmiendas en la fase dos se refieren a los cambios que repercuten en los flujos de efectivo contractuales. Una empresa no necesita dar de baja/ajustar el valor contable de los instrumentos financieros por los cambios, sino actualizar el tipo de interés efectivo para reflejar el cambio a un punto de referencia alternativo. En el caso de la contabilidad de coberturas, una empresa no necesita interrumpir la contabilidad de coberturas porque realiza los cambios requeridos por la reforma si la cobertura cumple otros criterios de contabilidad de coberturas. En cuanto a las divulgaciones, la empresa debe revelar información sobre los nuevos riesgos derivados de la reforma y la forma en que gestiona la transición a los tipos de referencia alternativos.

Las enmiendas entran en vigencia para los períodos de presentación de informes anuales que comienzan el 1° de enero de 2021 o después de esa fecha. También se permite la adopción temprana de las modificaciones.

Esta enmienda no tendrá impacto en los Estados Financieros del Fondo.



FONDO MUTUO BANCHILE UTILIDADES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (continuación)

2.2 Nuevos pronunciamientos contables, (continuación)

a) Período cubierto

Los Estados Financieros corresponden a los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Los Estados de Resultados Integrales, los Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los partícipes y los Estados de Flujos de Efectivo cubren los períodos comprendidos entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2020 y 2019.

2.3 Moneda funcional y de presentación

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en pesos chilenos. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. La administración considera el Peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los estados financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

2.4 Activos y pasivos financieros

2.4.1 Clasificación

De acuerdo con NIIF 9, el Fondo clasifica sus instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y valorización: i) a valor razonable con efectos en resultados, ii) a valor razonable con efecto en Patrimonio y, iii) a costo amortizado. Esta clasificación depende de la intención con que se adquieren dichos activos.

El Fondo clasifica los activos financieros sobre la base del:

- modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros,
- y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Fondo ha clasificado sus inversiones como a valor razonable con efecto en resultados.

2.4.1.1 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Un activo financiero es clasificado como a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados como a valor razonable con efecto en resultados. El Fondo adoptó la política de no utilizar contabilidad de cobertura.

2.4.1.2 Pasivos financieros

Los pasivos financieros que se tengan para negociar se valorarán de acuerdo a lo siguiente:

- Se emita principalmente con el propósito de readquirirlo en el corto plazo (por ejemplo, obligaciones y otros valores negociables emitidos cotizados que la empresa pueda comprar en el corto plazo en función de los cambios de valor).
- Forme parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existían evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o
- Sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Los pasivos financieros mantenidos para negociar se valorarán inicialmente por su valor razonable. Los gastos de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en el resultado integral.

El resto de los pasivos financieros, son clasificados como “Otros Pasivos” de acuerdo a NIIF 9.



FONDO MUTUO BANCHILE UTILIDADES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (continuación)

2.5 Reconocimiento, baja y medición

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos en el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, y se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos a costo amortizado y otros pasivos.

Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes, asesores, corredores y operadores.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría "Activos financieros o pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados" son presentadas en el estado de resultados integrales dentro del rubro "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados" en el período en el cual surgen.

Los ingresos por dividendos procedentes de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se reconocen en estado de resultados integrales dentro de "Ingresos por dividendos" cuando se establece el derecho del Fondo a recibir su pago. El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el estado de resultados integrales dentro de "Intereses y reajustes" en base al tipo de interés efectivo.

2.6 Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compra y venta diferentes). Cuando el Fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica este precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) se determina utilizando técnicas de valoración. El Fondo utiliza una variedad de métodos y formula supuestos que están basados en condiciones de mercado existentes a cada fecha del estado de situación financiera. Las técnicas de valoración empleadas incluyen el uso de transacciones entre partes independientes comparables recientes, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente similares, el análisis de flujos de efectivo descontados, los modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por participantes de mercado, que aprovechan al máximo los "inputs" (aportes de datos) del mercado y dependen lo menos posible de los "inputs" de entidades específicas.

2.7 Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.



FONDO MUTUO BANCHILE UTILIDADES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (continuación)

2.8 Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar por operaciones representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente. Estos montos se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas, en contraposición con el modelo de pérdidas crediticias incurridas bajo NIC 39. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

El Fondo aplicó un enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo para sus cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, como es requerido por NIIF 9. Al 31 de diciembre de 2020, las pruebas de deterioro realizados indican que no existe deterioro observable.

2.9 Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye caja y bancos.

2.10 Cuotas en circulación

El Fondo emite cuotas, las cuales se pueden recuperar a opción del partícipe. El Fondo ha emitido las series de cuotas B, BCH, BPLUS, L, M y P1. Las características de estas series se detallan en Nota 16. De acuerdo con lo descrito, las cuotas se clasifican como pasivos financieros.

Las cuotas en circulación pueden ser rescatadas sólo a opción del partícipe por un monto de efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del Fondo en el momento del rescate.

El valor neto de activos por cuota del Fondo se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de cada serie de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva.

2.11 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos netos de la operación se reconocen sobre base devengada del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye intereses y reajustes procedentes de efectivo y efectivo equivalente y títulos de deuda, adicionalmente baje este rubro se incluyen los resultados netos por liquidación de posiciones en instrumentos financieros y otras diferencias netas de valores razonables y de cambio.

2.12 Tributación

El tratamiento tributario previsto en el artículo 21 de la Ley de Impuesto a la Renta, en el caso de los Fondos será aplicable únicamente a los desembolsos definidos en el artículo 81 de la Ley 20.712.

Las inversiones del Fondo podrán ser acogidas al artículo 57 bis de la Ley de la Renta, mientras este se encuentre vigente.

3. CAMBIOS CONTABLES

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020, no han ocurrido cambios contables significativos que afecten la presentación de estos estados financieros.



FONDO MUTUO BANCHILE UTILIDADES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

4. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo y disponible en la oficina de la Administradora ubicadas en Enrique Foster Sur N° 20, piso 10, Las Condes, en nuestro sitio Web y en la página de la Comisión para el Mercado Financiero www.cmfchile.cl

El objetivo del Fondo Mutuo es ofrecer una alternativa de inversión para aquellas personas naturales y jurídicas interesadas en realizar operaciones financieras de corto plazo en un Fondo cuya cartera está compuesta por instrumentos de deuda emitidos por las principales instituciones que participan en el mercado de capitales nacional.

El Fondo podrá invertir en instrumentos de deuda de corto plazo, en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo. Para efectos de lo anterior, se atenderá a las definiciones contenidas en la Circular N°1.578 de 2002 de la Comisión para el Mercado Financiero o aquella que la modifique o reemplace.

El Fondo podrá invertir en instrumentos de deuda emitidos o garantizados por personas relacionadas a la administradora, cuando estos cumplan con lo establecido en la letra b) del artículo 62 de la Ley 20.712.

La política de inversiones del Fondo no contempla ninguna limitación o restricción a la inversión en valores emitidos o garantizados por sociedades que no cuenten con el mecanismo de gobiernos corporativos, descritos en el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046.

Duración y Nivel de riesgo esperado por los inversionistas

La cartera de inversiones tendrá una duración menor o igual a 365 días

El riesgo que asumen los inversionistas está en directa relación con los activos en que invierta el Fondo, compuesto principalmente por las siguientes variables:

- a. Riesgo de crédito: dice relación con las expectativas que asigna el mercado al no pago por parte del emisor de las obligaciones comprometidas en el instrumento financiero.
- b. Riesgo tasa: se refiere al efecto que producen los cambios en la tasa de interés en la valoración de los instrumentos de deuda.
- c. Riesgo inflación: es el riesgo que tienen el valor de los activos financieros asociados a cambios en las condiciones de inflación.
- d. Riesgo país: es el riesgo asociado variaciones en los precios de los instrumentos, frente a cambios en las condiciones económicas o de mercado que puedan darse en un país en particular.
- e. Riesgo de liquidez: es el riesgo asociado a que las inversiones del Fondo no puedan ser convertidas fácilmente en efectivo.
- f. Riesgo de mercado: riesgo asociado a la sensibilidad del valor de la cartera de instrumentos frente a cambios en las condiciones generales de los mercados financieros.
- g. Riesgo contratos derivados: Se refiere a los efectos asociados al apalancamiento que conllevan las inversiones en contratos derivados, tales como opciones, futuros, swaps, warrants y forwards. Estas inversiones presentan una alta sensibilidad a las variaciones de precio del activo subyacente.



FONDO MUTUO BANCHILE UTILIDADES NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

4. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (continuación)

Clasificación de riesgo requerida para los instrumentos de deuda

Los instrumentos de deuda de emisores nacionales en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo BBB, N-3 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N°18.045.

Mercados en los que se efectuarán y/o dirigirán las inversiones

Los mercados, instrumentos, bienes o certificados en los que invertirá el Fondo deberán cumplir con las condiciones y requisitos establecidos en la Norma de Carácter General No. 376 de la Comisión para el Mercado Financiero, o aquella que la modifique o reemplace. El Fondo contempla efectuar y/o dirigir sus inversiones sólo en Chile.

Monedas

Las inversiones del Fondo y/o los saldos que se podrán mantener como disponibles, serán en Pesos Chilenos.

El Fondo, podrá mantener como saldos disponibles la moneda indicada, de acuerdo al siguiente criterio:

Hasta un 100% sobre el activo del Fondo por un plazo de 15 días, producto de las compras y ventas de instrumentos efectuadas con el fin de reinvertir dichos saldos disponibles, así como debido a aportes recibidos por el Fondo.

La sociedad Administradora, por cuenta del Fondo, podrá mantener inversiones en Unidades de Fomento y adicionalmente podrá celebrar contratos de derivados en Unidades de Fomento.

Características y diversificación de las inversiones

El Fondo no podrá invertir más del 50% de su activo en valores que no cumplan con los requisitos de liquidez profundidad que requiera la Comisión para el Mercado Financiero establecidos en la Norma de Carácter General No. 376 de la CMF, o aquella que la modifique o reemplace.

Adicionalmente el Fondo deberá cumplir con las siguientes limitaciones:

Diversificación de las inversiones por tipo de inversión respecto del activo total del Fondo:

	Tipo de instrumento	%Mínimo	%Máximo
1.1	Nacionales	0	100
1.1.1	Bonos emitidos o garantizados por el Estado, Tesorería General de la República y/o Banco Central de Chile.	0	100
1.1.2	Bonos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras.	0	100
1.1.3	Bonos emitidos por Empresas	0	100
1.1.4	Depósitos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras.	0	100
1.1.5	Pagarés y efectos de comercio emitidos por empresas	0	20
1.1.6	Pagarés emitidos o garantizados por el Estado, Tesorería General de la República y/o Banco Central de Chile.	0	100
1.1.7	Letras y Mutuos hipotecarios emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras.	0	100
1.1.8	Letras y Mutuos hipotecarios emitidos o garantizados por otros agentes no Bancos ni Instituciones financieras	0	100
1.1.9	Títulos de deuda de securitización correspondientes a la suma de los patrimonios de los referidos en el Título XVIII de la Ley N°18.045	0	25
1.1.10	Otros valores de oferta pública, de deuda, que autorice la Comisión para el Mercado Financiero.	0	100



FONDO MUTUO BANCHILE UTILIDADES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

4. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (continuación)

Diversificación de las inversiones por emisor, grupo empresarial y entidades relacionadas

Porcentaje máximo en instrumentos en que el emisor o garante sea el Estado de Chile, Tesorería General de la República y/o el Banco Central de Chile: 100% del activo del Fondo.

Porcentaje máximo de inversión respecto del activo total del Fondo en instrumentos emitidos o garantizados por una misma entidad: 20% del activo del Fondo.

Títulos de deuda de securitización, correspondiente a un patrimonio de los referidos en el título XVIII de la Ley 18.045: 20% del activo del Fondo, pudiendo llegar al porcentaje máximo establecido en el B.3.1. Siempre que se cumplan los requisitos establecidos por la Comisión para el Mercado Financiero en la Norma de Carácter General No. 376.

Porcentaje máximo de inversión respecto del activo total del Fondo en instrumentos emitidos o garantizados por entidades pertenecientes a un mismo grupo empresarial: 30% del activo del Fondo.

No podrá poseer más del 25% el capital suscrito y pagado o del activo de un emisor.

No podrá poseer más del 25% de la deuda del Estado de Chile.

No podrá controlar, directa o indirectamente, a un emisor de valores.

Tratamiento de los Excesos de Inversión

Los excesos de inversión que se produzcan respecto a los límites establecidos en el Reglamento Interno y en la normativa vigente, se sujetarán a los siguientes procedimientos:

Los excesos de inversión producidos por fluctuaciones de mercado o por otra causa ajena a la administración podrán mantenerse hasta por un plazo de hasta 12 meses, contado desde la fecha en que se produjo dicho exceso o aquel plazo que dictamine la CMF a través de una Norma de Carácter General, si es que este último plazo es menor.

Los excesos de inversión producidos por causas imputables a la administradora deberán ser subsanados en un plazo que no podrá superar los 30 días contados desde ocurrido el exceso.

Operaciones que realizará el Fondo

Contratos de derivados:

La administradora por cuenta del Fondo, y con el objetivo de tener cobertura de los riesgos asociados a sus inversiones, podrá celebrar en mercados bursátiles operaciones (compra, venta y lanzamientos) que involucren contratos de opciones y contratos de futuros. Además, la Administradora por cuenta del Fondo podrá celebrar operaciones fuera de los mercados bursátiles (compra y venta) que involucren contratos de forwards, swaps, opciones y warrants. Estos instrumentos implican riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del activo subyacente y puede multiplicar las pérdidas y ganancias de valor de la cartera.

Los activos objetos de los contratos de opciones, futuros, swaps, warrants y forwards serán Monedas, Tasas de interés e Instrumentos de deuda. Esto de acuerdo a los instrumentos en que el Fondo puede invertir señalados en la política de diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo.



FONDO MUTUO BANCHILE UTILIDADES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

4. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (continuación)

Operaciones que realizará el Fondo (continuación)

Limites:

El total de los recursos del Fondo comprometidos en márgenes, producto de las operaciones en contratos de futuros, swaps, warrants y forwards más los márgenes enterados por el lanzamiento de opciones que se mantengan vigentes, no podrán superar el 20% del patrimonio del Fondo. Adicionalmente el Fondo cumplirá con los límites establecidos en la Ley y su normativa complementaria

Venta corta y préstamo de valores:

La sociedad administradora, por cuenta del Fondo, podrá realizar operaciones de venta corta y préstamo de instrumentos sobre los cuales está autorizado a invertir el Fondo con la finalidad de cobertura y como inversión, actuando tanto en calidad de prestamista o de prestatario. Estos instrumentos implican riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del activo subyacente y puede multiplicar las pérdidas y ganancias de valor de la cartera. La política del Fondo al respecto será la siguiente:

- Características generales de los emisores: el Fondo contempla realizar operaciones de venta corta de instrumentos de emisores nacionales en las cuales el Fondo esté autorizado a invertir y operaciones de préstamos de instrumentos en las cuales el Fondo esté autorizado a invertir y se encuentren disponibles en cartera. - Tipo de agentes mediante los cuales se canalizarán o a quién se realizarán los préstamos: estas operaciones se efectuarán a través de intermediarios de valores nacionales autorizados por la Comisión para el Mercado Financiero.

- Organismos que administrarán las garantías que deben enterar los vendedores en corto: las garantías exigidas en estas operaciones serán administradas por Intermediarios de Valores nacionales que cumplan con los requisitos señalados precedentemente, o por instituciones que se encuentren autorizadas para prestar estos servicios, por la autoridad competente que corresponda, según las normas de los respectivos países en los cuales se opere.

El Fondo deberá cumplir con los siguientes límites para las operaciones de venta corta y préstamo de valores:

- Porcentaje máximo del total de activos que podrá estar sujeto a préstamo: 20%.
- Porcentaje máximo del patrimonio del Fondo que se podrá mantener en posiciones cortas: 20%.
- Porcentaje máximo del activo del Fondo que podrá ser utilizado para garantizar operaciones de venta corta: 20%.
- Porcentaje máximo del total de activos que podrá ser utilizado en operaciones de venta corta: 20%.

Operaciones con retroventa o retrocompra:

La Administradora por cuenta del Fondo podrá realizar operaciones fuera de bolsa (OTC) de compra con retroventa de los siguientes instrumentos de oferta pública:

Títulos emitidos o garantizados por el Estado, Tesorería General de la República y/o el Banco Central de Chile

Títulos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras Nacionales.

Títulos de deuda inscritos en el Registro de Valores

Las operaciones sobre instrumentos de deuda emitidos por emisores nacionales, de aquellos señalados en la Política de Inversión del Fondo, sólo podrán efectuarse con Bancos o Sociedades Financieras Nacionales que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, a lo menos correspondiente a las categorías BBB y N-3 respectivamente, según la definición contenida en el artículo 88 de la Ley de Mercado de Valores, o Corredora de Bolsa Nacionales.



FONDO MUTUO BANCHILE UTILIDADES NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

4. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (continuación)

Operaciones con retroventa o retrocompra (continuación):

Los instrumentos de deuda adquiridos con retroventa, susceptibles de ser custodiados, deberán mantenerse en la custodia de una empresa de depósito de valores regulada por la Ley 18.876. Aquellos instrumentos de oferta pública que no sean susceptibles de ser custodiado por estas empresas, podrán mantenerse en la custodia de la Sociedad Administradora o de un Banco, de aquellos contemplados por la Normal de Carácter General N°235 de la Comisión para el Mercado Financiero o de aquella norma que la modifique o reemplace, siendo responsabilidad de la Administradora velar por la seguridad de los valores adquiridos con retroventa a nombre del Fondo.

Para todos los efectos, la inversión en activos adquiridos con retroventa se considerará una inversión en deuda, cualquiera sea la naturaleza de los activos comprometidos.

El Fondo podrá mantener hasta un 20% de su activo total en instrumentos de deuda adquirido con retroventa y no podrá mantener más de un 20% de ese activo en instrumentos sujetos a retroventa con una misma persona o con personas o entidades de un mismo grupo empresarial. En el caso de que las operaciones de inversión del Fondo sean efectuadas al contado y cuya condición de liquidación sea igual o inferior a 5 días hábiles bursátiles desde su realización, el Fondo podrá mantener hasta el 30% de su activo total en instrumentos de deuda adquiridos con retroventa.

Otro tipo de operaciones:

El Fondo no podrá realizar otro tipo de operaciones.



FONDO MUTUO BANCHILE UTILIDADES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

5. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

5.1 Gestión de Riesgo Financiero

5.1.1 Políticas y procedimientos de gestión de riesgos

En cumplimiento a la Circular N°1869 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF). Banchile Administradora General de Fondos, mantiene una serie de políticas y procedimientos que abordan, entre otras materias, los siguientes aspectos de interés:

- Políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno.
- Identificación de Riesgos en las distintas áreas funcionales de la administración de Fondos y de la administración de carteras de terceros.
- Aspectos organizacionales de la gestión de riesgos y control interno.
- Programa de gestión de riesgos y control interno.
- Estrategias de mitigación de los riesgos, como asimismo, las funciones de control del Oficial de Cumplimiento.

Además de la identificación y control de los riesgos propios de la actividad de administración de Fondos de terceros, el proceso integral de gestión de riesgos de Banchile Administradora General de Fondos considera criterios generales de administración de recursos de terceros, información a los partícipes, aportantes y clientes, resolución de conflictos de interés y el manejo de información confidencial y de interés para el mercado.

Dentro de las principales políticas y procedimientos que forman parte de las estrategias establecidas para cubrir los aspectos de negocio indicados por las Circulares de la CMF N°1869, N°2108 se destacan:

5.1.2 Política de inversiones de las carteras

Banchile Administradora General de Fondos vela porque la totalidad de las operaciones realizadas por las Mesas de Inversiones cumplan con los márgenes y políticas de inversión establecidas por la normativa vigente y por los Reglamentos Internos de cada Fondo.

Existe un Comité de Riesgo de Inversión, que es el encargado de establecer las directrices para las inversiones siendo de su competencia la definición de los mercados e instrumentos elegibles para invertir, la definición de políticas de regularización de excesos y de liquidez, entre otras.

5.1.3. Valorización y precios de los instrumentos

Los instrumentos de deuda nacional se valorizan diariamente a mercado utilizando los servicios de un proveedor externo independiente y los instrumentos de capitalización nacional sus asignaciones se realizan a un mismo precio de cierre, para el caso de los instrumentos de emisores extranjeros se utiliza un proveedor externo.

5.1.4. Política de custodia de valores

Las inversiones de recursos de terceros se mantienen en Custodia en el Depósito Central de Valores (DCV) o en Custodia Interna o en Bancos, de acuerdo a la normativa vigente. Para el caso de los instrumentos extranjeros, la Administradora celebra contratos con entidades cuyo principal objeto es el depósito o custodia de valores y que sean fiscalizados por un organismo de similar competencia a la Comisión para el Mercado Financiero.



FONDO MUTUO BANCHILE UTILIDADES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

5. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (continuación)

5.2 Tipo y misión del Fondo, exposiciones al riesgo y formas en que estas surgen

5.2.1 Tipo de Inversiones de Fondo

Las inversiones mantenidas por el Fondo mutuo Banchile Utilidades corresponden a aquellas definidas para los Fondos tipo 2 de acuerdo a la Circular N° 1578 y sus modificaciones de la CMF, esto es:

- Inversiones en instrumentos de deuda de corto plazo e instrumentos de deuda de mediano y largo plazo.
- Defina una duración de la cartera de inversiones del Fondo sea menor o igual a los 365 días.

5.2.2. Misión del Fondo

Fondo Mutuo orientado al ahorro de mediano y largo plazo con una rentabilidad competitiva y un buen nivel de liquidez. Su cartera está compuesta principalmente por instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo de emisores nacionales, incluyendo instrumentos derivados.

5.2.3 Riesgos Mantenidos en este tipo de Fondo

De acuerdo a su definición el Fondo Mutuo Banchile Utilidades se encuentra expuesto a los siguientes tipos de riesgos:

a) Riesgo de Crédito: Es el riesgo de que el Fondo incurra en una pérdida debido a que sus contrapartes no cumplieron con sus obligaciones contractuales

b) Riesgo de Mercado: Es el riesgo de enfrentar pérdidas producto de movimientos adversos de los niveles de las variables de mercado. Estas variables o factores de mercado se clasifican en dos grupos:

- Precios spot, como son los tipos de cambio, precios de acciones, precios de productos básicos o también llamados commodities, precios de metales, precios de energía, etc. El Fondo toma riesgos de inflación.
- Tasas de interés de instrumentos de deuda y rendimientos porcentuales de curvas de derivados.

c) Riesgo de Liquidez: Corresponde a las potenciales pérdidas que el Fondo pueda enfrentar en caso de una estrechez de liquidez en los mercados financieros. Esta estrechez puede ocurrir ya sea por una disminución de Fondos disponibles que impactan negativamente la capacidad de fondeo o por una disminución de los montos transados de los instrumentos que el Fondo posee en sus activos (bonos, depósitos bancarios, etc.) o de los instrumentos derivados.

5.3 Gestión de riesgo de capital

El capital del Fondo está representado por los activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación. El importe de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación puede variar de manera significativa diariamente ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas. El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

Con el objeto de mantener o ajustar la estructura de capital, la política del Fondo es realizar lo siguiente:

- Observar el nivel diario de suscripciones y rescates en comparación con los activos líquidos y ajustar la cartera del Fondo para tener la capacidad de pagar a los partícipes de cuotas en circulación.
- Recibir rescates y suscripciones de nuevas cuotas de acuerdo con el reglamento del Fondo, lo cual incluye la capacidad de diferir el pago de los rescates y requerir permanencias y suscripciones mínimas.



FONDO MUTUO BANCHILE UTILIDADES NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

5. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (continuación)

5.3 Gestión de riesgo de capital (continuación)

En este contexto uno de los indicadores a considerar es el índice de apalancamiento. Dado que la estrategia de apalancamiento no ha variado con respecto al periodo anterior, este índice no ha tenido cambio alguno y por tanto sigue siendo un 0%, los pasivos son de corto plazo y son originados por solicitudes de rescates en curso y operaciones pendientes de liquidar.

5.4 Características de las inversiones mantenidas

El Fondo no mantiene clasificaciones de riesgo al cierre del periodo.

Riesgo de Mercado y análisis de sensibilidad

Con el objetivo de mostrar el nivel de diversificación, y riesgo que posee el Fondo, exhibimos la composición de la cartera de inversión por emisor, tipo de instrumento y moneda. Para estos efectos se considera la cartera de instrumentos financieros y la caja.

Al cierre de los estados financieros, la cartera de inversiones del Fondo estaba compuesta por los siguientes emisores:

10 Principales Emisores	% Cartera
Banco De Chile	17,57%
Scotiabank Chile S.A.	14,00%
Banco Santander-Chile	12,25%
Banco Del Estado De Chile	11,82%
Banco De Crédito E Inversiones	10,50%
Tesorería General De La República	8,15%
Banco Security	5,95%
Itaú Corpbanca	3,87%
Consorcio Financiero S.A.	2,45%
Forum Servicios Financieros S.A.	2,01%

Distribución por Instrumento	% Cartera
Bonos De Bancos E Instituciones Financieras	78,60%
Bonos De Empresas	12,64%
Bono De La Tesorería General De La Republica De Chile, En U.F.	8,15%
Efectivo Disponible	0,61%

Distribución por Moneda	% Cartera
CLF	99,39%
CLP	0,61%

Con el objetivo de controlar los efectos adversos que pudiera representar cambios de tasas de interés, tipo de cambio y precios de instrumentos financieros, sensibilizamos cada una de las variables en cuestión, según sea el caso, y observamos el impacto de estos en la rentabilidad del valor cuota.



FONDO MUTUO BANCHILE UTILIDADES NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

5. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (continuación)

5.4 Características de las inversiones mantenidas (continuación)

El 99,39% del Fondo posee inversiones expresadas en UF, por lo que se encuentra expuesto al riesgo de inflación, por lo tanto, frente a un cambio de un 1% en el valor de la UF el Fondo se verá impactado en un 0,99%. El Fondo tiene una duración promedio de 0,87 años, por lo que ante variaciones en la tasa de interés de 10 puntos base, el valor cuota del Fondo se verá afectado en un 0,09%.

Riesgo de Crédito

La cartera de instrumentos de deuda se encuentra distribuida de la siguiente manera

Rating	% Cartera
Centrales y Tesorería	8,20%
AAA	66,55%
AA+	0,09%
AA	13,49%
AA-	7,03%
A+	1,47%
A	1,17%
A-	2,00%

Para controlar el Riesgo de crédito, se realiza de manera mensual un Comité de Riesgo, en donde los miembros de este aprueban o rechazan las contrapartes para operar y el set de límites para controlar las exposiciones máximas del Fondo por clasificación de riesgo de cada emisor, de modo de mantener una diversificación acorde al nivel de riesgo del Fondo.

Además, existe un comité de Estudios, en donde los miembros de este analizan la situación financiera del emisor y deciden entre mantener, restringir o prohibir según sea el caso.

Riesgo de Liquidez

El Fondo mantiene un 8,77% de su cartera en activos líquidos, según los criterios establecidos en el reglamento interno, con lo cual es capaz de hacer frente a las obligaciones comprometidas.

Al cierre de los estados financieros la composición de los vencimientos de los activos y pasivos netos son los siguientes:

Activos

Al 31 de dic. 2020	1 a 10 días M(\$)	11 a 30 días M(\$)	31 a 90 días M(\$)	91 a 180 días M(\$)	181 a 360 días M(\$)	Mayor a 360 días M(\$)	Sin plazo M(\$)
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	1.493.309	-	-	-	-	-	-
Activos Financieros con Valor razonable	-	-	27.560.287	32.728.296	73.427.348	108.003.053	-
Activos a Costo Amortizado	-	-	-	-	-	-	-
Otros Activos	299	-	-	-	-	-	-
Totales	1.493.608	-	27.560.287	32.728.296	73.427.348	108.003.053	-

Pasivos

Al 31 de dic. 2020	1 a 10 días M(\$)	11 a 30 días M(\$)	31 a 90 días M(\$)	91 a 180 días M(\$)	181 a 360 días M(\$)	Mayor a 360 días M(\$)	Sin plazo M(\$)
Instrumentos Financieros	-	-	-	-	-	-	-
Prestamos	-	-	-	-	-	-	-
Otras Cuentas	15.358	-	-	-	-	-	-
Totales	15.358	-	-	-	-	-	-



FONDO MUTUO BANCHILE UTILIDADES NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

5. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (continuación)

5.5 Estimación del Valor Razonable

Los instrumentos de deuda se valorizan utilizando la tasa TIR, aplicable para descontar todos los flujos del instrumento respectivo. La matemática de valorización de instrumentos de deuda incorporados en los sistemas de la Administradora, corresponde a la utilizada por la Bolsa de Comercio de Santiago o Bloomberg según corresponda.

Los instrumentos se valorizan diariamente a mercado utilizando los servicios de un proveedor externo independiente (Riskamerica) metodología empleada por toda la industria, en conformidad a la normativa vigente.

El modelo de valorización del proveedor externo toma en consideración lo siguiente:

1. El precio observado en el mercado de los instrumentos financieros, ya sea derivado a partir de observaciones u obtenido a través de modelaciones.
2. El riesgo de crédito presentado por el emisor de un instrumento de deuda.
3. Las condiciones de liquidez y profundidad de los mercados correspondientes.

De acuerdo a lo anterior la administradora clasifica los instrumentos financieros que posee en cartera en los siguientes niveles:

- Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de la medición.
- Nivel 2: Datos de entrada distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente. Para instrumentos en este nivel la valorización se realiza a partir de parámetro observados en el mercado; precios cotizados para instrumentos similares en mercados activos.
- Nivel 3: Datos de entrada no observables para el activo o pasivo. Este nivel también incluye instrumentos que son valorizados en base a precios cotizados para activos similares, donde se requiere ajustes o supuestos para reflejar las diferencias entre ellos.

La siguiente tabla muestra la clasificación, por niveles, de los instrumentos financieros registrados a valor justo.

Instrumentos	Tipo de Instrumento	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	Total M\$
Instrumentos de Deuda <365	Bono De La Tesorería General De La Republica De Chile, En U.F.	-	19.828.000	-	19.828.000
	Bonos De Bancos E Instituciones Financieras	-	104.960.071	-	104.960.071
	Bonos De Empresas	-	8.927.861	-	8.927.861
Total Instrumentos de Deuda <365		-	133.715.932	-	133.715.932
Instrumentos de Deuda >365	Bonos De Bancos E Instituciones Financieras	-	86.193.372	-	86.193.372
	Bonos De Empresas	-	21.809.680	-	21.809.680
Total Instrumentos de Deuda >365		-	108.003.052	-	108.003.052
Total		-	241.718.984	-	241.718.984



FONDO MUTUO BANCHILE UTILIDADES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

6. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

6.1 Estimaciones contables críticas

a) Valor razonable de instrumentos financieros derivados:

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no tiene estimaciones contables críticas, debido a que no mantiene instrumentos financieros que no son cotizados en mercados activos.

6.2 Juicios importantes al aplicar las políticas contables

Moneda funcional

La administración considera el Peso Chileno como la moneda que representa el efecto económico de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. El Peso chileno es la moneda en la cual el Fondo mide su rendimiento e informa sus resultados, así como también la moneda en la cual recibe suscripciones de sus inversionistas. Esta determinación también considera el ambiente competitivo en el cual se compara al Fondo con otros productos de inversión en pesos chilenos.

7. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

a) Activos

Composición del saldo	31-12-2020 M(\$)	31-12-2019 M(\$)
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados		
Instrumentos de capitalización	-	-
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	133.715.932	35.373.702
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	108.003.052	23.193.412
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
Total Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	241.718.984	58.567.114
Designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio:		
Instrumentos de capitalización	-	-
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-	-
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
Total designados a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Total Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	241.718.984	58.567.114



FONDO MUTUO BANCHILE UTILIDADES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

7. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS (continuación)

b) Composición de la cartera

Instrumentos	31-12-2020				31-12-2019			
	Nacional M(\$)	Extranjero M(\$)	Total M(\$)	% de activos netos	Nacional M(\$)	Extranjero M(\$)	Total M(\$)	% de activos netos
i) Instrumentos de capitalización								
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones								
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	-	-	-	-	-	-	-	-
Primas de opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
ii) Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días								
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst. Financieras	104.960.071	-	104.960.071	43,1584	13.213.503	-	13.213.503	22,3121
Letras Crédito Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades securitizadoras	8.927.861	-	8.927.861	3,6710	22.160.199	-	22.160.199	37,4193
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	19.828.000	-	19.828.000	8,1531	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	133.715.932	-	133.715.932	54,9825	35.373.702	-	35.373.702	59,7314
iii) Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días								
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst. Financieras	86.193.372	-	86.193.372	35,4418	10.344.490	-	10.344.490	17,4675
Letras Crédito Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades securitizadoras	21.809.680	-	21.809.680	8,9679	12.848.922	-	12.848.922	21,6964
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	108.003.052	-	108.003.052	44,4097	23.193.412	-	23.193.412	39,1639
iv) Otros instrumentos e inversiones financieras								
Derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	241.718.984	-	241.718.984	99,3922	58.567.114	-	58.567.114	98,8953



FONDO MUTUO BANCHILE UTILIDADES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

7. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS (continuación)

c) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

Composición del saldo	31-12-2020 M(\$)	31-12-2019 M(\$)
Saldo de inicio al 1 de enero	58.567.114	80.700.613
Intereses y reajustes	3.263.774	2.305.868
Diferencias de cambio	-	-
Aumento (Disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	2.419.050	313.812
Compras	692.136.581	253.684.380
Ventas	(514.667.535)	(278.437.559)
Provisión por deterioro	-	-
Otros movimientos	-	-
Saldo final	241.718.984	58.567.114

8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS ENTREGADOS EN GARANTIA

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Fondo Mutuo no mantiene activos financieros entregados en garantía.

9. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Fondo Mutuo no mantiene activos financieros a costo amortizado que informar.



FONDO MUTUO BANCHILE UTILIDADES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

10. CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A INTERMEDIARIOS

a) Cuentas por cobrar a intermediarios

La composición de este rubro es la siguiente:

Composición del saldo	31-12-2020 M(\$)	31-12-2019 M(\$)
Sin información	-	-
Subtotal	-	-
(-) Provisiones por riesgo de crédito	-	-
Total	-	-

Los valores en libros de las cuentas por cobrar a intermediarios están denominados en las siguientes monedas:

Composición del saldo	31-12-2020 M(\$)	31-12-2019 M(\$)
Pesos chilenos	-	-
Otras monedas	-	-
Saldo Final	-	-

b) Cuentas por pagar a intermediarios

La composición de este rubro es la siguiente:

Composición del saldo	31-12-2020 M(\$)	31-12-2019 M(\$)
Por instrumentos financieros derivados	-	-
Por compra de instrumentos financieros	-	-
Comisiones y derechos de bolsa	-	-
Total	-	-

No existen diferencias significativas entre el valor libros y el valor razonable de las cuentas por pagar a intermediarios, dado que los saldos vencen a muy corto plazo (menos de 1 día).

Los valores en libros de las cuentas por pagar a intermediarios están denominados en las siguientes monedas:

Composición del saldo	31-12-2020 M(\$)	31-12-2019 M(\$)
Pesos chilenos	-	-
Dólares estadounidenses	-	-
Otras monedas	-	-
Saldo Final	-	-



FONDO MUTUO BANCHILE UTILIDADES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

11. OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

a) Otras cuentas por cobrar

Composición del saldo	31-12-2020 M(\$)	31-12-2019 M(\$)
Retención 4%	299	-
Total	299	-

b) Otros documentos y cuentas por pagar

Composición del saldo	31-12-2020 M(\$)	31-12-2019 M(\$)
Sin información	-	-
Total	-	-

12. PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:	31-12-2020 M(\$)	31-12-2019 M(\$)
Acciones que cotizan en bolsa vendidas cortas	-	-
Derivados	-	-
Total pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-

Cambios netos en el valor razonable sobre pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	31-12-2020 M(\$)	31-12-2019 M(\$)
Por ventas cortas	-	-
Por instrumentos financieros derivados	-	-
Otras	-	-
Total ganancias/ (pérdidas) netas	-	-

Detalle por entidad o contraparte:

Entidad / Contraparte	Porcentaje Sobre Activo Fondo	Monto M(\$)
Sin información	-	-
Total	-	-



FONDO MUTUO BANCHILE UTILIDADES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

13. OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS

a) Otros activos

Composición del saldo	31-12-2020 M(\$)	31-12-2019 M(\$)
Sin información	-	-
Total	-	-

b) Otros pasivos

Composición del saldo	31-12-2020 M(\$)	31-12-2019 M(\$)
Sin información	-	-
Total	-	-

14. INTERESES Y REAJUSTES

Composición del saldo	31-12-2020 M(\$)	31-12-2019 M(\$)
Efectivo y efectivo equivalente	-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:	-	-
* A valor razonable con efecto en resultados	3.260.746	2.305.868
* Designados a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Activos financieros a costo amortizado	-	-
Total	3.260.746	2.305.868

15. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

Para efectos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

Composición del saldo	31-12-2020 M(\$)	31-12-2019 M(\$)
Efectivo en bancos	1.493.309	658.066
Depósitos a corto plazo	-	-
Otros	-	-
Total	1.493.309	658.066



FONDO MUTUO BANCHILE UTILIDADES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

16. CUOTAS EN CIRCULACIÓN

Las Cuotas en circulación del Fondo son emitidas como cuotas serie B, BCH, BPLUS, L, M y P1 las cuales tienen derechos a una parte proporcional de los activos netos del Fondo atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 las cuotas en circulación se detallan a continuación:

Cuotas en Circulación							
	31-12-2020				31-12-2019		
Serie	Valor Cuota (\$)	Cuotas en Circulación	Patrimonio Neto (1) M(\$)	Serie	Valor Cuota (\$)	Cuotas en Circulación	Patrimonio Neto (1) M(\$)
Serie B	2.896,1808	495.637,4020	1.435.456	Serie A	2.735,0937	20.906.165,0512	57.180.320
Serie BCH	1.000,0000	-	-	Serie B	2.800,8971	209.758,4079	587.512
Serie BPLUS	2.065,9414	-	-	Serie BCH	1.000,0000	-	-
Serie L	2.822,7556	80.613.391,5638	227.551.899	Serie BPLUS	2.000,0000	-	-
Serie M	1.204,2286	4.593.502,2107	5.531.627	Serie E	1.166,1281	214.278,0666	249.876
Serie P1	2.778,6940	3.123.140,9029	8.678.252	Serie P1	2.695,3719	446.567,8213	1.203.666

Las características de las series son:

Denominación	Requisitos de ingreso	Valor cuota inicial \$	Moneda en que se recibirán aportes y pagaran rescates	Otra característica relevante
L (continuadora serie A)	No tiene	1.000	Pesos de Chile	Inversiones con fines distintos al ahorro previsional voluntario.
B	No tiene	1.000	Pesos de Chile	Serie destinada a constituir un Plan Ahorro Previsional Voluntario
M (continuadora serie E)	No tiene	1.000	Pesos de Chile	Inversiones con fines distintos al ahorro previsional voluntario, afecta a comisiones de colocación diferida al rescate.



FONDO MUTUO BANCHILE UTILIDADES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

16. CUOTAS EN CIRCULACIÓN (continuación)

BPLUS	<p>Inversionista con un monto de inversión mínima inicial de \$200.000.000 (Doscientos millones de pesos). (ii) Saldo consolidado en series APV* por un monto mínimo de \$350.000.000 (Trescientos cincuenta millones de pesos. En la eventualidad que algún partícipe, titular de cuotas en esta serie, redujere su inversión, en forma tal que el equivalente resulte ser inferior a la inversión requerida en conformidad a los numerales (i) y (ii) anteriores, sin importar la causa, el partícipe no podrá efectuar nuevos aportes a esta serie, a menos que con dicho aporte cumpla con uno de los requisitos precedentes. No existirá restricciones de monto, para efectuar nuevos aportes, siempre y cuando sumado el nuevo aporte al saldo que el partícipe mantiene, este sea igual o superior a los montos requeridos en los numerales (i) o (ii) anteriores</p>	2.000	Pesos de Chile	Serie destinada a constituir un Plan de Ahorro Previsional Voluntario.
BCH	<p>Aportes cuyo Partícipe sea: i) cualquier otro Fondo administrado por la Administradora o ii) una sociedad en la cual un Fondo administrado por la Administradora controle, directa o indirectamente, el 99% del capital social.</p>	1.000	Pesos de Chile	Inversiones con fines distintos al ahorro previsional voluntario. Corresponden a aportes efectuados al Fondo desde otro Fondo administrado por la Administradora o una sociedad en la cual un Fondo administrado por la Administradora controle, directa o indirectamente, el 99% del capital social, con el fin de invertir en los activos de este Fondo.
P1	<p>Inversionista con un monto de inversión mínima inicial de \$3.500.000.000 (tres mil quinientos millones de pesos). En la eventualidad que algún partícipe, titular de cuotas en este Fondo, redujere su saldo total, en forma tal que el equivalente de las cuotas inscritas a su nombre resulte ser inferior a la inversión mínima inicial, sin importar la causa, estos partícipes no podrán efectuar nuevos aportes, a menos que con dicho aporte alcancen un monto igual o superior a la inversión mínima inicial. No existirá restricciones de monto, para efectuar nuevos aportes, siempre y cuando sumado el nuevo aporte al saldo que el partícipe mantiene, sea igual o superior a la inversión mínima inicial</p>	2.700	Pesos de Chile	Inversiones con fines distintos al Ahorro Previsional Voluntario



FONDO MUTUO BANCHILE UTILIDADES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

16. CUOTAS EN CIRCULACIÓN (continuación)

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019 el número de cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fue el siguiente:

31-12-2020							
	Serie B	Serie BCH	Serie BPLUS	Serie L	Serie M	Serie P1	Total
Saldo de inicio	209.758,4079	-	-	20.906.165,0512	214.278,0666	446.567,8213	21.776.769,3470
Cuotas suscritas	585.102,4244	-	741.331,1619	141.079.815,8283	8.141.796,5568	6.659.335,5210	157.207.381,4924
Cuotas rescatadas	(299.223,4303)	-	(741.331,1619)	(81.372.589,3157)	(3.762.572,4127)	(3.982.762,4394)	(90.158.478,7600)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-	-
Saldo Final	495.637,4020	-	-	80.613.391,5638	4.593.502,2107	3.123.140,9029	88.825.672,0794

31-12-2019							
	Serie A	Serie B	Serie BCH	Serie BPLUS	Serie E	Serie P1	Total
Saldo de inicio	27.543.632,8696	264.888,8916	-	-	6.208.087,3216	-	34.016.609,0828
Cuotas suscritas	24.735.471,6370	21.010,6144	-	-	328.553,2611	3.329.366,7434	28.414.402,2559
Cuotas rescatadas	(31.372.939,4554)	(76.141,0981)	-	-	(6.322.362,5161)	(2.882.798,9221)	(40.654.241,9917)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-	-
Saldo Final	20.906.165,0512	209.758,4079	-	-	214.278,0666	446.567,8213	21.776.769,3470

17. DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS A LOS PARTICIPES

Fecha de Distribución	Monto a Distribuir (1)	Origen de la distribución	Forma de distribución
Sin información	-	-	-



FONDO MUTUO BANCHILE UTILIDADES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

18. RENTABILIDAD DEL FONDO

a) Rentabilidad nominal 2020

Mes	Rentabilidad Mensual					
	Serie B	Serie BCH	Serie BPLUS (1)	Serie L	Serie M	Serie P1(1)
Enero	0,5990 %	-	-	0,5828 %	0,5879 %	0,6336 %
Febrero	(0,1541)%	-	-	(0,1692)%	(0,1644)%	(0,1220)%
Marzo	0,0330 %	-	-	0,0168 %	0,0219 %	0,0772 %
Abril	0,3449 %	-	0,3780 %	0,3293 %	0,3342 %	-
Mayo	0,7242 %	-	0,7585 %	0,7080 %	0,7131 %	-
Junio	(0,3930)%	-	(0,3603)%	(0,4086)%	(0,4036)%	0,0564 %
Julio	0,0604 %	-	0,0944 %	0,0443 %	0,0494 %	0,0948 %
Agosto	0,8750 %	-	0,9093 %	0,8587 %	0,8639 %	0,9097 %
Septiembre	(0,0192)%	-	0,0136 %	(0,0349)%	(0,0299)%	0,0141 %
Octubre	0,7475 %	-	0,7818 %	0,7313 %	0,7364 %	0,7822 %
Noviembre	0,7136 %	-	0,7467 %	0,6979 %	0,7029 %	0,7471 %
Diciembre	(0,1708)%	-	(0,0490)%	(0,1869)%	(0,1818)%	(0,1365)%

Fondo/ Serie	Rentabilidad		
	Ultimo año	Últimos dos años	Últimos tres años
Serie B	3,4019 %	6,6869 %	9,2250 %
Serie BCH	-	-	-
Serie BPLUS (3)	-	-	-
Serie L	3,2051 %	6,2817 %	8,6037 %
Serie M	3,2673 %	6,4096 %	8,7997 %
Serie P1 (2)	3,0913 %	-	-

(1) La rentabilidad de estas series no aplica debido a que sus operaciones no fueron continuas en el ejercicio.

(2) La serie P1 comenzó a operar el 18 de junio de 2019.

(3) La serie BPLUS comenzó a operar el 20 de marzo de 2020.

b) Rentabilidad Real Serie B y BPLUS 2020

Mes	Rentabilidad Mensual	Rentabilidad Mensual
	Serie B	Serie BPLUS
Enero	0,4985 %	-
Febrero	(0,5941)%	-
Marzo	(0,4350)%	-
Abril	0,0187 %	0,0516 %
Mayo	0,6338 %	0,6680 %
Junio	(0,3233)%	(0,2905)%
Julio	0,1616 %	0,1956 %
Agosto	0,8327 %	0,8670 %
Septiembre	(0,1181)%	(0,0853)%
Octubre	0,2907 %	(0,3247)%
Noviembre	0,0491 %	0,0820 %
Diciembre	(0,3087)%	(0,1871)%

Fondo/ Serie	Rentabilidad		
	Ultimo Año	Últimos dos Años	Últimos tres Años
Serie B	0,6972 %	1,1653 %	0,6878 %
Serie BPLUS (3)	-	-	-

(3) La serie BPLUS comenzó a operar el 20 de marzo de 2020.



FONDO MUTUO BANCHILE UTILIDADES NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

19. PARTES RELACIONADAS

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el artículo 100 de la Ley de Mercado de Valores.

a) Remuneración por administración

Series	% Remuneración anual (hasta)
Serie B	1,00 % anual (Exenta de IVA)
Serie BCH	0,00 % anual (IVA incluido)
Serie BPLUS	0,60 % anual (Exenta de IVA)
Serie L	1,19 % anual (IVA incluido)
Serie M	1,13 % anual (IVA incluido)
Serie P1	0,595 % anual (IVA incluido)

Remuneración Anual		Remuneración por pagar	
2020 M(\$)	2019 M(\$)	2020 M(\$)	2019 M(\$)
1.638.562	810.255	15.358	3.806

b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma o su personal clave

La administradora, sus personas relacionadas y el personal clave de la administradora, mantuvo cuotas de la serie A, B y E del Fondo según se detalla a continuación. La información presentada en este cuadro representa la evolución anual no comparativa de partes relacionadas que se encuentran con saldo a las fechas de cierre respectivas.

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020:

Serie B	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M(\$)
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	0,4887	1.025,1843	60.857,3591	(54.880,6279)	7.001,9155	20.279
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-
Total	0,4887	1.025,1843	60.857,3591	(54.880,6279)	7.001,9155	20.279

Serie BCH	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M(\$)
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-



FONDO MUTUO BANCHILE UTILIDADES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

19. PARTES RELACIONADAS (continuación)

b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma o su personal clave (continuación)

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020: (continuación)

Serie BPLUS	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M(\$)
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-

Serie L	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M(\$)
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	0,0472	9.862,0503	1.616.830,2562	(1.257.448,1860)	369.244,1205	1.042.286
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-
Total	0,0472	9.862,0503	1.616.830,2562	(1.257.448,1860)	369.244,1205	1.042.286

Serie M	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M(\$)
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	4.503,6957	(998,8247)	3.504,8710	4.221
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	4.503,6957	(998,8247)	3.504,8710	4.221

Serie P1	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M(\$)
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-



FONDO MUTUO BANCHILE UTILIDADES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

19. PARTES RELACIONADAS (continuación)

b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma o su personal clave (continuación)

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019:

Serie A	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M(\$)
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	0,0485	13.366,8991	151.994,3141	(155.499,1629)	9.862,0503	26.974
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-
Total	0,0485	13.366,8991	151.994,3141	(155.499,1629)	9.862,0503	26.974

Serie B	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M(\$)
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	0,3870	1.025,1843	-	-	1.025,1843	2.871
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-
Total	0,3870	1.025,1843	-	-	1.025,1843	2.871

Serie BCH	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M(\$)
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-

Serie BPLUS	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M(\$)
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-



FONDO MUTUO BANCHILE UTILIDADES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

19. PARTES RELACIONADAS (continuación)

b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma o su personal clave (continuación)

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019: (continuación)

Serie E	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M(\$)
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	0,3091	19.191,2595	-	(9.639,8200)	9.551,4395	11.138
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-
Total	0,3091	19.191,2595	-	(9.639,8200)	9.551,4395	11.138

Serie P1	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M(\$)
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-



FONDO MUTUO BANCHILE UTILIDADES NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

20. OTROS GASTOS DE OPERACIÓN

Todos los gastos atribuibles al Fondo, ya sean directos o indirectos, incluida la contratación de servicios externos serán de cargo de la Sociedad Administradora, la que obtendrá su reembolso por medio de la remuneración establecida en el Reglamento Interno del Fondo.

Gastos

Serán de cargo del Fondo:

- a. Los gastos correspondientes a intereses, impuestos y demás gastos financieros derivados de créditos contratados por cuenta del Fondo, así como los intereses de toda otra obligación del Fondo.
- b. Toda comisión u otro gasto que se derive, devengue o cobre o en que se incurra con ocasión de las operaciones de venta corta y prestamos de valores que se celebren con los recursos del Fondo.
- c. Honorarios profesionales de auditores externos independientes, peritos u otros profesionales cuyos servicios sea necesario contratar para la adecuada valorización de las inversiones del Fondo o por disposición legal o reglamentaria y los gastos necesarios para realizar las auditorías externas, informes periciales y otros trabajos que esos profesionales realicen.
- d. Honorarios y gastos por servicio de clasificación de riesgo que sea necesario o se estime conveniente contratar.

El porcentaje máximo anual de estos gastos por este concepto no podrá exceder, en cada ejercicio, de un 0,25% del valor promedio que los activos del Fondo hayan tenido durante el respectivo período.

Consideraciones adicionales

Aquellos gastos de cargo del Fondo mencionado en la sección F.3 que reúnan las condiciones para ser provisionados en forma fiable, serán devengados diariamente, buscando que estos se distribuyan en forma equitativa durante el año, sin sobrepasar los límites establecidos. Los que no reúnan esta condición, serán contabilizados una vez que estos hayan sido efectivamente incurridos o pagados.

Con todo, (i) los impuestos, retenciones, encajes u otro tipo de carga tributaria o cambiaria que conforme el marco legal vigente de la jurisdicción respectiva deba aplicarse a las inversiones, operaciones o ganancias del Fondo, y (ii) indemnizaciones, incluidas aquellas de carácter extrajudicial que tenga por objeto precaver o poner término a litigios y costas, honorarios profesionales, gastos de orden judicial en que se incurra en la representación de los intereses del Fondo, serán de cargo del Fondo y se devengarán cuando estos sean generados, sin estar sujeto a límite alguno.

Los demás gastos atribuibles al Fondo, tales como los gastos derivados con ocasión de la contratación de servicios externos, incluyendo los gastos derivados de la contratación de servicios de administración de cartera, custodia, costos de intermediación, etc., ya sean directos o indirectos, serán de cargo de la Sociedad Administradora.

21. CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARÁCTER GENERAL N° 235 DE 2009)

CUSTODIA DE VALORES AL 31-12-2020						
	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado M(\$)	% Sobre Total de Inversión Inst. Emitidos Emisores Nacionales	% Sobre Total de Activo del Fondo	Monto Custodiado M(\$)	% Sobre Total de Inversión Inst. Emitidos Emisores Extranjeros	% Sobre Total de Activo del Fondo
Entidades						
Dep. Central de Valores	241.718.984	100,0000	99,3859	-	-	-
Otras Entidades	-	-	-	-	-	-
Total cartera inversión	241.718.984	100,0000	99,3859	-	-	-



**FONDO MUTUO BANCHILE UTILIDADES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

22. EXCESOS DE INVERSION

Al 31 de diciembre de 2020 el Fondo mutuo no mantiene excesos de inversión

Fecha Exceso	Emisor	Rut Emisor	% del Exceso	Limite Excedido	Causa del Exceso	Observaciones
Sin información						

23. GARANTÍA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTÍCULO 12, LEY N° 20.712)

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia
Boleta Bancaria	Banco de Chile	Banco de Chile	25.100	09-01-2020 / 08-01-2021

24. GARANTIA FONDOS MUTUOS ESTRUCTURADOS GARANTIZADOS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Fondo Mutuo no mantiene garantía Fondos Mutuos que informar.

25. OPERACIONES DE COMPRA CON RETROVENTA

Al 31/12/2020

Fecha Compra	Contraparte			Nombre del Nemo-técnico	Tipo de Instrumentos	Unidades Nominales Comprometidas	Total Transado	Fecha de Vencimiento Promesa de Venta	Precio Pactado	Saldo al Cierre M(\$)
	Rut	Nombre	Clasificación de Riesgo							
		Sin Información								

Al 31/12/2019

Fecha Compra	Contraparte			Nombre del Nemo-técnico	Tipo de Instrumentos	Unidades Nominales Comprometidas	Total Transado	Fecha de Vencimiento Promesa de Venta	Precio Pactado	Saldo al Cierre M(\$)
	Rut	Nombre	Clasificación de Riesgo							
		Sin Información								



FONDO MUTUO BANCHILE UTILIDADES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

26. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

a) Al 31/12/2020

Serie B				
Mes	Valor Cuota (\$)	Total Activo M(\$)	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa M(\$) (Incluyendo I.V.A.)	N° de Partícipes
Enero	2.817,6752	61.803.415	499	85
Febrero	2.813,3323	89.099.874	502	83
Marzo	2.814,2600	95.760.595	682	89
Abril	2.823,9673	111.431.401	797	89
Mayo	2.844,4193	152.247.476	879	91
Junio	2.833,2395	152.651.386	1.077	95
Julio	2.834,9515	135.704.988	1.145	95
Agosto	2.859,7570	155.835.973	899	95
Septiembre	2.859,2069	157.567.784	804	97
Octubre	2.880,5806	193.423.851	938	104
Noviembre	2.901,1363	256.938.380	1.084	108
Diciembre	2.896,1808	243.212.593	1.218	108

Serie BCH				
Mes	Valor Cuota (\$)	Total Activo M(\$)	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa M(\$) (Exenta de I.V.A.)	N° de Partícipes
Enero	1.000,0000	61.803.415	-	-
Febrero	1.000,0000	89.099.874	-	-
Marzo	1.000,0000	95.760.595	-	-
Abril	1.000,0000	111.431.401	-	-
Mayo	1.000,0000	152.247.476	-	-
Junio	1.000,0000	152.651.386	-	-
Julio	1.000,0000	135.704.988	-	-
Agosto	1.000,0000	155.835.973	-	-
Septiembre	1.000,0000	157.567.784	-	-
Octubre	1.000,0000	193.423.851	-	-
Noviembre	1.000,0000	256.938.380	-	-
Diciembre	1.000,0000	243.212.593	-	-



FONDO MUTUO BANCHILE UTILIDADES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

26. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA (continuación)

a) Al 31/12/2020 (continuación)

Serie BPLUS				
Mes	Valor Cuota (\$)	Total Activo M(\$)	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa M(\$) (Incluyendo I.V.A.)	N° de Partícipes
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	1.999,7025	95.760.595	82	2
Abril	2.007,2605	111.431.401	195	1
Mayo	2.022,4848	152.247.476	219	3
Junio	2.015,1980	152.651.386	506	3
Julio	2.017,1006	135.704.988	366	1
Agosto	2.035,4415	155.835.973	331	1
Septiembre	2.035,7190	157.567.784	379	1
Octubre	2.051,6336	193.423.851	393	1
Noviembre	2.066,9536	256.938.380	381	1
Diciembre	2.065,9414	243.212.593	216	-

Serie L				
Mes	Valor Cuota (\$)	Total Activo M(\$)	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa M(\$) (Exenta de I.V.A.)	N° de Partícipes
Enero	2.751,0335	61.803.415	60.083	6.946
Febrero	2.746,3787	89.099.874	65.937	6.978
Marzo	2.746,8408	95.760.595	94.771	6.957
Abril	2.755,8857	111.431.401	93.575	7.049
Mayo	2.775,3971	152.247.476	119.643	7.265
Junio	2.764,0571	152.651.386	139.807	7.314
Julio	2.765,2804	135.704.988	133.901	7.214
Agosto	2.789,0257	155.835.973	129.426	7.316
Septiembre	2.788,0537	157.567.784	135.666	7.439
Octubre	2.808,4420	193.423.851	155.302	7.613
Noviembre	2.828,0416	256.938.380	195.178	7.899
Diciembre	2.822,7556	243.212.593	228.791	7.909



FONDO MUTUO BANCHILE UTILIDADES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

26. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA (continuación)

a) Al 31/12/2020 (continuación)

Serie M				
Mes	Valor Cuota (\$)	Total Activo M(\$)	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa M(\$) (Incluyendo I.V.A.)	N° de Partícipes
Enero	1.172,9838	61.803.415	35	13
Febrero	1.171,0549	89.099.874	131	26
Marzo	1.171,3116	95.760.595	2.387	47
Abril	1.175,2263	111.431.401	2.754	54
Mayo	1.183,6071	152.247.476	3.691	61
Junio	1.178,8297	152.651.386	3.313	58
Julio	1.179,4118	135.704.988	3.275	57
Agosto	1.189,6002	155.835.973	3.539	69
Septiembre	1.189,2440	157.567.784	4.387	94
Octubre	1.198,0018	193.423.851	5.000	98
Noviembre	1.206,4220	256.938.380	5.336	117
Diciembre	1.204,2286	243.212.593	5.821	118

Serie PI				
Mes	Valor Cuota (\$)	Total Activo M(\$)	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa M(\$) (Incluyendo I.V.A.)	N° de Partícipes
Enero	2.712,4505	61.803.415	611	1
Febrero	2.709,1412	89.099.874	573	1
Marzo	2.711,2325	95.760.595	455	-
Abril	2.711,2325	111.431.401	-	-
Mayo	2.711,2325	152.247.476	-	-
Junio	2.712,7623	152.651.386	1.027	1
Julio	2.715,3351	135.704.988	2.359	2
Agosto	2.740,0361	155.835.973	5.138	2
Septiembre	2.740,4214	157.567.784	4.842	2
Octubre	2.761,8565	193.423.851	6.151	3
Noviembre	2.782,4914	256.938.380	5.881	3
Diciembre	2.778,6940	243.212.593	6.184	3



FONDO MUTUO BANCHILE UTILIDADES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

26. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA (continuación)

b) Al 31/12/2019

Serie A				
Mes	Valor Cuota (\$)	Total Activo M(\$)	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa M(\$) (Incluyendo I.V.A.)	N° de Partícipes
Enero	2.665,9251	74.820.554	71.012	7.765
Febrero	2.667,2819	70.940.564	59.858	7.643
Marzo	2.676,1400	68.010.644	63.808	7.543
Abril	2.688,9152	67.852.234	61.578	7.477
Mayo	2.702,6592	69.629.902	65.392	7.434
Junio	2.713,2336	69.790.775	62.935	7.360
Julio	2.724,6808	63.461.995	62.318	7.270
Agosto	2.734,9381	61.205.707	59.218	7.234
Septiembre	2.742,5133	75.425.654	66.030	7.248
Octubre	2.724,8785	83.751.101	71.092	7.218
Noviembre	2.712,5978	58.330.483	56.073	6.935
Diciembre	2.735,0937	59.225.180	53.623	6.905

Serie B				
Mes	Valor Cuota (\$)	Total Activo M(\$)	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa M(\$) (Incluyendo I.V.A.)	N° de Partícipes
Enero	2.725,3218	74.820.554	611	97
Febrero	2.727,1062	70.940.564	551	96
Marzo	2.736,6043	68.010.644	612	96
Abril	2.750,0977	67.852.234	596	96
Mayo	2.764,6010	69.629.902	599	95
Junio	2.775,8512	69.790.775	567	95
Julio	2.788,0124	63.461.995	588	94
Agosto	2.798,9599	61.205.707	590	93
Septiembre	2.807,1509	75.425.654	526	91
Octubre	2.789,5507	83.751.101	539	89
Noviembre	2.777,4120	58.330.483	509	89
Diciembre	2.800,8971	59.225.180	512	89



FONDO MUTUO BANCHILE UTILIDADES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

26. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA (continuación)

b) Al 31/12/2019 (continuación)

Serie BCH				
Mes	Valor Cuota (\$)	Total Activo M(\$)	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa M(\$) (Incluyendo I.V.A.)	N° de Partícipes
Enero	1.000,0000	74.820.554	-	-
Febrero	1.000,0000	70.940.564	-	-
Marzo	1.000,0000	68.010.644	-	-
Abril	1.000,0000	67.852.234	-	-
Mayo	1.000,0000	69.629.902	-	-
Junio	1.000,0000	69.790.775	-	-
Julio	1.000,0000	63.461.995	-	-
Agosto	1.000,0000	61.205.707	-	-
Septiembre	1.000,0000	75.425.654	-	-
Octubre	1.000,0000	83.751.101	-	-
Noviembre	1.000,0000	58.330.483	-	-
Diciembre	1.000,0000	59.225.180	-	-

Serie BPLUS				
Mes	Valor Cuota (\$)	Total Activo M(\$)	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa M(\$) (Incluyendo I.V.A.)	N° de Partícipes
Enero	2.000,0000	74.820.554	-	-
Febrero	2.000,0000	70.940.564	-	-
Marzo	2.000,0000	68.010.644	-	-
Abril	2.000,0000	67.852.234	-	-
Mayo	2.000,0000	69.629.902	-	-
Junio	2.000,0000	69.790.775	-	-
Julio	2.000,0000	63.461.995	-	-
Agosto	2.000,0000	61.205.707	-	-
Septiembre	2.000,0000	75.425.654	-	-
Octubre	2.000,0000	83.751.101	-	-
Noviembre	2.000,0000	58.330.483	-	-
Diciembre	2.000,0000	59.225.180	-	-



FONDO MUTUO BANCHILE UTILIDADES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

26. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA (continuación)

b) Al 31/12/2019 (continuación)

Serie E				
Mes	Valor Cuota (\$)	Total Activo M(\$)	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa M(\$) (Incluyendo I.V.A.)	N° de Partícipes
Enero	1.136,0134	74.820.554	6.466	1.287
Febrero	1.136,6437	70.940.564	5.407	1.215
Marzo	1.140,4766	68.010.644	5.428	1.093
Abril	1.145,9777	67.852.234	4.646	1.019
Mayo	1.151,8941	69.629.902	4.397	961
Junio	1.156,4584	69.790.775	3.983	907
Julio	1.161,3966	63.461.995	3.666	767
Agosto	1.165,8281	61.205.707	2.862	605
Septiembre	1.169,1148	75.425.654	2.209	503
Octubre	1.161,6563	83.751.101	1.849	392
Noviembre	1.156,4780	58.330.483	1.311	301
Diciembre	1.166,1281	59.225.180	550	154

Serie P1				
Mes	Valor Cuota (\$)	Total Activo M(\$)	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa M(\$) (Incluyendo I.V.A.)	N° de Partícipes
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-
Junio	2.700,0000	-	-	-
Julio	2.700,0000	-	-	-
Agosto	2.700,0000	-	-	-
Septiembre	2.700,0000	-	-	-
Octubre	2.682,6366	83.751.101	3.804	1
Noviembre	2.671,8524	58.330.483	2.989	1
Diciembre	2.695,3719	59.225.180	951	1



FONDO MUTUO BANCHILE UTILIDADES NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

27. SANCIONES

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, ni el Fondo ni la Sociedad Administradora han sido objetos de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

28. HECHOS RELEVANTES

Al 31 de diciembre de 2020 no hay hechos relevantes que informar.

29. HECHOS POSTERIORES

Al 31 de diciembre de 2020, la administración no tiene conocimiento de algún hecho posterior que pudiera afectar en forma significativa la presentación de los estados financieros.

